



# Informe N°34-2023

## Estudio 243

Plan Operativo Institucional 2023  
Ministerio de Educación Pública

**Agosto, 2023**

**Elaborado por:**

**Aprobado y concordado por:**

**Karol Bastos González**

**Freddy Quesada Galagarza**



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento plantea un bosquejo de la funcionalidad de una herramienta preponderante de gestión gerencial como es el Plan Operativo Institucional (*en adelante, POI*) ; su confección abarca el desarrollo de apartados del entorno estratégico inmediato en que opera dentro del Ministerio de Educación Pública (*en adelante, MEP*) , junto con aquellos relativos a su configuración de índole técnica indispensables para su elaboración, en la que se especifica la estructura programática, misión de cada programa presupuestario, objetivos asociados al PNDPI, parámetros de producción, metas e indicadores asumidos, y la Programación Estratégica Presupuestaria-PEP, todo lo cual sirve de compendio de consulta para el usuario interesado en conocer la naturaleza de su aplicación.

La formulación periódica del POI obedece, tanto a los requerimientos promulgados en la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), Ley 8131, la cual busca *“propiciar que la obtención y aplicación de los recursos públicos se realicen según los principios de economía, eficiencia y eficacia”*, como a lo esbozado en el manual de *“Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2023”*, emitidos por el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) y el Ministerio de Hacienda (MH).

En el diseño de su propuesta temática y cuantitativa , el POI debe contemplar lo estipulado en el artículo 4 de la LAFRPP que establece su ligamen al Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas-PNDIP, de manera que *“todo presupuesto público deberá responder a los planes operativos institucionales anuales, de mediano y largo plazo, adoptados por los jerarcas respectivos, así como a los principios presupuestarios generalmente aceptados...”*; asimismo, el artículo 31, inciso a) *ejusdem* indica que los recursos públicos deben ser presupuestados según la programación macroeconómica, reflejando las prioridades y actividades estratégicas del Gobierno, a partir de los objetivos y metas del PNDIP.

En razón de lo anterior, el POI constituye un bastión del proceso de planificación y control institucional, cuya construcción está en consonancia con los contenidos de:

- Los objetivos, metas e indicadores del Plan Estratégico Nacional (PEN),
- La Estrategia Económica Territorial 2020-2050,
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el cumplimiento de la Agenda 2030.
- Las metas nacionales del PNDIP 2023-2026.
- Los planes sectoriales y planes estratégicos institucionales, los planes regionales y el Plan Nacional de Gestión de Riesgos (PNGR).



## I. MARCO INTRODUCTORIO

### 1.1 Antecedentes.

El Plan Operativo Institucional (POI), es una herramienta sistémica de gestión programática, promovida en el manual que describe los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos”, emitidos por las entidades rectoras en materia de Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y Evaluación Estratégica en el Sector Público (MIDEPLAN y MH); adicionalmente, se sustenta en la base jurídica proporcionada por LAFRPP, Ley 8131, la cual persigue que la actividad clave de la adquisición y uso de recursos públicos observe fielmente los principios de probidad asociados a un adecuado manejo económico en términos de eficiencia y eficacia.

### 1.2 Objetivo.

El objetivo general fue definido en términos de “Condensar mediante un documento oficial el Plan Operativo Institucional, herramienta programática de la Ley de Presupuesto y de la Matriz de Articulación Plan-Presupuesto MAPP 2023”.

### 1.3 Base Metodológica.

#### 1.3.1 Análisis de la Información.

El ordenamiento de los datos requeridos se llevó a cabo a partir de la recopilación de informes pertinentes que periódicamente se presentan ante los entes rectores de la materia a nivel país y de la estructura presupuestaria vigente.

#### 1.3.2 Referencia teórica.

Conforme a la sra. Marta Acosta Zúñiga, (artículo “El presupuesto público y los gastos sociales, en especial para el sector educación”, Conferencia dictada en el Taller de Capacitación sobre Gestión del Presupuesto Público y Educativo en Centroamérica, realizado del 21 al 23 de febrero del 2007, y organizado por la Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH, InWEnt, de la República Federal de Alemania y el Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP. Revista Centroamericana de Administración Pública (48-49): 71-87, 2005) un presupuesto moderno hace énfasis en los siguientes elementos:

- propósitos y objetivos que persigue la organización,
- cumplimiento de las funciones que las leyes les encomiendan,
- programación del trabajo por realizar,
- compatibilización entre objetivos y metas,
- utilización eficiente de los recursos para alcanzarlos e,
- información adecuada que debe tenerse para medir los resultados.

Conforme a la autora citada supra, el presupuesto moderno se concibe como un instrumento de control y un activo de gestión de la administración pública que:

- muestre en qué medida cada unidad administrativa es responsable de la correcta gestión de la parcela de gasto público que le corresponde.
- permita conocer el costo y los resultados esperados de la actividad financiera.
- cumple una tarea de política económica, porque contribuye a facilitar o determinar:
  - ✓ cuál va a ser la utilización de un importante porcentaje de recursos de la economía nacional, y fija los objetivos de crecimiento que ha experimentado.



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

- ✓ El equilibrio macroeconómico de la economía nacional, (empleo, precios, balanza de pagos).
- ✓ La necesidad de acciones de redistribución de la renta y la riqueza.
- ✓ El conocimiento y la medición del impacto ocasionado por la actividad financiera de la economía nacional.

En consecuencia Acosta concluye que la relación existente entre el presupuesto y la economía nacional resulta clara, y considerando que los cambios en la política económica requieren tiempo para su efectividad, el horizonte de tiempo debe pasar de un ciclo anual a uno de más largo plazo; de igual forma se debe tomar en cuenta otro factor sustancial inherente al presupuesto, con alta ponderación en las tendencias modernas, que es la incertidumbre, lo cual incita a una planificación estratégica a diversos niveles según los diferentes escenarios previsibles de la economía nacional, con el objeto de administrar los riesgos eventualmente identificados.

### **1.3.3 Equipo de trabajo.**

El trabajo de campo tendiente al cumplimiento de los objetivos propuestos fue coordinado y ejecutado por la funcionaria Karol Bastos González, bajo la dirección general de Freddy Quesada Galagarza, jefe del Departamento.

## **II. MARCO FILOSÓFICO**

### **2.1 Direccionalidad Estratégica** *(fuente: PEI oficializado en marzo de 2020).*

**2.1.1 Misión Institucional.** *El MEP es el ente rector que garantiza a los habitantes del país el derecho fundamental a una educación de calidad, con acceso equitativo e inclusivo, con aprendizajes pertinentes y relevantes, para la formación plena e integral de las personas y la convivencia.*

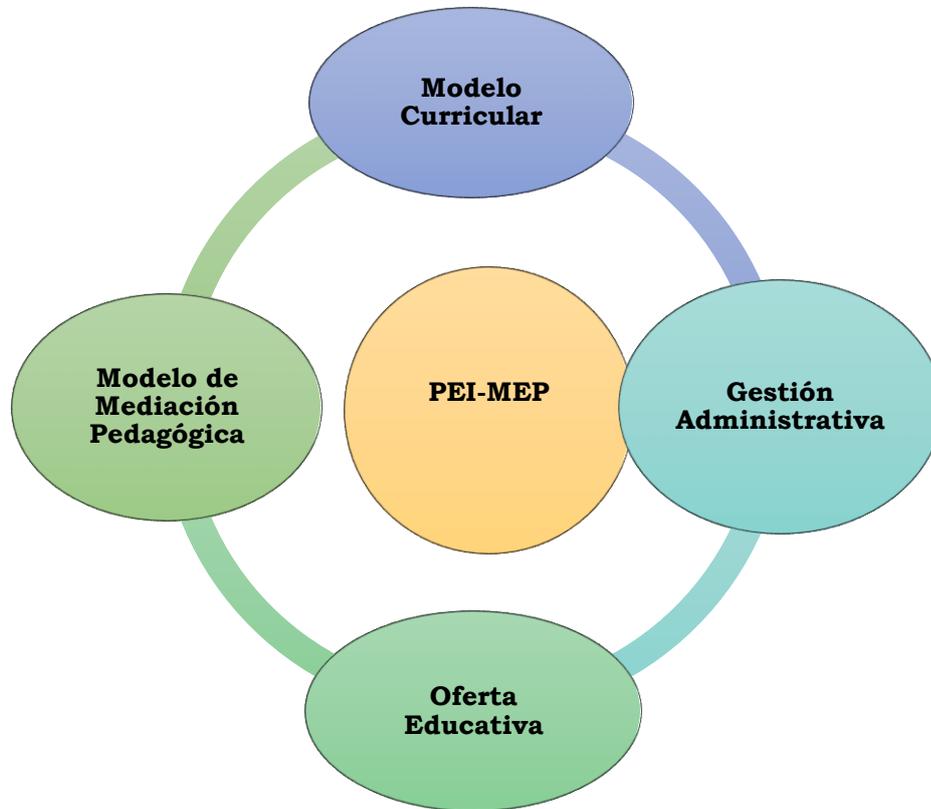
**2.1.2 Visión Institucional.** *Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional, como la rectora del sistema educativo costarricense mediante el mejoramiento continuo de la gestión, con estándares modernos de eficacia, eficiencia y transparencia; orientada a la construcción de una sociedad inclusiva e integrada.*

**2.1.3 Ejes Conceptuales de Valor Público.** El propósito sustantivo del sistema educativo descansa sobre 4 ejes conceptuales que son los pilares orientadores en que se focaliza la generación del valor público *(ver figura 1)* requerido para garantizar la finalidad teleológica de calidad a la que está comprometido, todo sistema educativo.



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

**Figura 1**



**2.1.4 Valores Compartidos.** Los valores asumidos (ver figura 2) se expresan en elementos consuetudinarios de la función gubernamental.

**Figura 2**

- Compromiso:** Es una decisión de vida de aceptación libre y conciencia de dar más de lo mínimo requerido. Con entrega, mística, honestidad y dedicación ante cualquier acción ejecutada a nivel laboral, personal y profesional; para el logro de los objetivos institucionales y el bienestar de la organización.
- Respeto:** Cuidar en el trato al otro, el valor y la dignidad que posee como persona humana, el entorno, atendiendo la particularidad sin imponer convicciones o creencias en congruencia con la normativa vigente
- Transparencia:** Conjunto de acciones coherentes con aspectos de la política institucional y la normativa vigente, para el acceso de la ciudadanía a información veraz, comunicándola de forma asertiva, que genere confianza y promueva la imparcialidad. Que dé cuenta de las actuaciones del MEP, de tal forma que permita la evaluación de su gestión
- Responsabilidad:** Es el cumplimiento continuo, consciente, diligente y oportuno de los deberes y obligaciones inherentes al cargo, según la normativa vigente, que conlleva al funcionario a asumir las consecuencias de sus actuaciones y tiene como finalidad la satisfacción del interés público.

**2.1.5 Gestión Institucional.** El lineamiento filosófico oficializado se contextualiza en una serie de aspiraciones e hitos enmarcados en la denominada Ruta de la Educación, directamente relacionada con la primacía de resultados pretendidos por la sinergia del sistema educativo (ver figuras 3, 4 y 5), derivada de los planes, programas y proyectos formulados.



“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

Figura 3

### Ciudadano de la Ruta de la Educación



Fuente: Documento “Ruta de la Educación” tomado del sitio web <https://www.mep.go.cr/galeria-hitos-ruta-educativa>

Figura 4

### Subruta de la Ruta de la Educación ¿Qué y cómo?, ¿A dónde y con qué?, ¿Cómo se gestiona?

Educación de la Primera Infancia	Desarrollo de aceleradores para la recuperación de los aprendizajes	Fortalecimiento de docentes idóneos.	Robustecimiento de la calidad de la mediación pedagógica.	Desarrollo de competencias para la ciudadanía responsable y solidaria, para la vida y para la empleabilidad digna.
Renovación del sistema de evaluación para mejoramiento continuo	Fortalecimiento del currículo	Gerenciamiento integral de los recursos humanos	Actualización del marco normativo y de políticas.	Universalización de la conectividad en los centros educativos
Fortalecimiento de alianzas	Reorganización y desconcentración institucional.	Innovación en los recursos didácticos	Mejoramiento y equidad en ayudas y servicios	Rescate y renovación de infraestructura educativa
	Aseguramiento del bienestar estudiantil.	Fortalecimiento de la educación indígena.	Nuevos controles, sistemas y automatización	

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento “Ruta de la Educación 2022-2026” tomado del sitio web <https://www.mep.go.cr/galeria-hitos-ruta-educativa>.



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

**Figura 5**

## **Principales hitos de la Ruta de la Educación**



**Fuente:** Elaboración propia, con base en el documento “Ruta de la Educación 2022-2026” tomado del sitio web <https://www.mep.go.cr/galeria-hitos-ruta-educativa>.



“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

### III. MARCO DE FORMULACIÓN

La estructura programática presupuestaria del Ministerio de Educación Pública de 2022 se divide en 9 Programas Presupuestarios (**PP, en adelante**); 2 de estos se fraccionan en Subprogramas Presupuestarios (**SP, en adelante**), de acuerdo con la siguiente nomenclatura:

- PP 550: Definición y Planificación de la Política Educativa
- PP 551: Servicios de Apoyo a la Gestión
- PP 553: Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo
  - ✓ SP 553-01: Consejo Superior de Educación
  - ✓ SP 553-02: Desarrollo Curricular
  - ✓ SP 553-03: Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDPUGS)
- PP 554: Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo
- PP 555: Aplicación de la Tecnología a la Educación
- PP 556: Gestión y Evaluación de la Calidad
- PP 557: Desarrollo y Coordinación Regional
- PP 558: Programas de Equidad
- PP 573: Implementación de la Política Educativa
  - ✓ SP 573-01: Enseñanza preescolar I y II ciclo
  - ✓ SP 573-02: III Ciclo y educación diversificada académica
  - ✓ SP 573-03: III Ciclo y educación diversificada técnica
  - ✓ SP 573-04: Enseñanza Especial
  - ✓ SP 573-05: Educación para Jóvenes y Adultos

Cada uno engloba, en su mayoría, tanto los productos, metas e indicadores de las instancias del nivel directivo que componen el MEP, como los 8 objetivos vinculados a las Intervenciones Públicas del PNDPI 2023-2026:

<b>Objetivos de Intervenciones Públicas PNDPI vigente</b>
<b>1) Incrementar la cantidad de personas graduadas en áreas de mayor demanda laboral a nivel nacional.</b>
<b>2) Desarrollar una Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés.</b>
<b>3) Mejorar la infraestructura física educativa de la educación pública preescolar, del primer, segundo y tercer ciclos; y de la educación diversificada.</b>
<b>4) Incrementar la cantidad de centros educativos que implementan la Estrategia Nacional de Educación STEAM.</b>
<b>5) Aumentar el porcentaje de estudiantes que reciben subsidio para transporte estudiantil.</b>
<b>6) Aumentar la cantidad de estudiantes graduados de la Educación Técnica Profesional pública en las áreas de mayor demanda laboral.</b>
<b>7) Aumentar la matrícula de personas estudiantes de la Educación Diversificada Pública en programas de estudio de educación técnica profesional en la Modalidad Dual.</b>
<b>8) Aumentar el porcentaje de docentes del MEP capacitados en currículum.</b>

#### 3.1 PP 550 Definición y Planificación de la Política Educativa.

**Misión Orgánica:** “Dirección superior del sistema educativo costarricense y regulación de la oferta educativa privada, con normas de calidad, equidad, relevancia y pertinencia, con apoyo de la planificación, aplicación de criterios jurídicos y fiscalización de programas y proyectos de desarrollo educativo y social que fortalezcan la calidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje; en todos los niveles educativos, aprobando nuevos programas de estudio, aumentando los índices de acceso, de pertenencia y de éxito escolar con la participación activa y responsable de las autoridades educativas, de la familia, de los medios de comunicación social y de otras instituciones de la comunidad local, nacional e internacional”. Este programa presupuestario es de apoyo a la gestión,



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

razón por la cual no tiene productos, metas e indicadores asociados. La mayoría de sus recursos están destinados a cubrir la Educación Superior con transferencias a Universidades, Colegios Universitarios, Institutos, entre otros.

### 3.2 PP 551 Servicios de Apoyo a la Gestión.

**Misión Orgánica:** *“Administrar, gestionar y controlar los recursos institucionales de carácter humano, financiero y material, que permitan el adecuado cumplimiento de las metas propuestas por la administración del sistema educativo”.* Este programa presupuestario es de apoyo a la gestión, razón por la cual no tiene productos, metas e indicadores asociados.

### 3.3 PP 553 Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo.

**Misión Orgánica:** *“Proponer y actualizar políticas curriculares y la oferta educativa, que se complementa con programas y proyectos para propiciar el desarrollo integral de todas las personas; proporciona la orientación instrumental, necesaria para el desarrollo de los procesos administrativos del currículo, en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo, todo ello según el marco jurídico vigente que rige la educación nacional. Formula la oferta de educación técnica, en estrecha coordinación con el sector empresarial y las comunidades educativas. Asimismo, fomenta la creación de empresas y cooperativas estudiantiles y su vínculo con los mercados laborales”.*

#### 3.3.1 SP 553-01 Consejo Superior de Educación

**Misión Orgánica:** *“El Consejo Superior de Educación es el órgano de carácter constitucional responsable de orientar y dirigir desde el punto de vista técnico, los diferentes niveles, ciclos y modalidades del Sistema Educativo Costarricense”.* Este subprograma presupuestario es de apoyo a la gestión, razón por la cual no tiene productos, metas e indicadores asociados; su actividad es la Orientación del Sistema Educativo.

#### 3.3.2 SP 553-02 Desarrollo Curricular

**Misión Orgánica:** *“Proponer y actualizar políticas curriculares y la oferta educativa, que se complementa con programas y proyectos para propiciar el desarrollo integral de todas las personas; proporciona la orientación instrumental, necesaria para el desarrollo de los procesos administrativos del currículo, en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo, todo ello según el marco jurídico vigente que rige la educación nacional. Formula la oferta de educación técnica, en estrecha coordinación con el sector empresarial y las comunidades educativas. Asimismo, fomenta la creación de empresas y cooperativas estudiantiles y su vínculo con los mercados laborales”.*

#### Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

4. Incrementar la cantidad de centros educativos que implementan la Estrategia Nacional de Educación STEAM.

#### Productos

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01 Desarrollo Curricular	Programa de estudio desarrollado y/o actualizado	2023: 2	Estudiantes de primaria y/o secundaria



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.02 Asesoramiento a funcionarios para mejora de la atención estudiantil en el marco de la Estrategia Nacional de Educación	Funcionarios asesorados	2023: 500	Docentes, técnico docentes, administrativos, asesores regionales, administrativo docente

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta
PI.01.01.01 Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia Educación Intercultural	ND	2023: 25%
PI.01.01.02 Cantidad acumulada de centros educativos que implementan la Estrategia Nacional de Educación STEAM	160	2023: 243

### 3.3.3 SP 553-03 IDPUGS

**Misión Orgánica:** *“Contribuir con la formación permanente del recurso humano y con el fortalecimiento de la calidad y la innovación del quehacer educativo costarricense”.*

#### Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

8. Aumentar el porcentaje de docentes del MEP capacitados en currículum.

### Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01 Oferta formativa para personal en servicio del MEP	Actividad formativa	2023: 400	Docentes, Técnico- Docentes, Administrativo-Docente

### Indicadores

Indicador	Línea base	Meta
PI.01.01.01. Porcentaje docentes MEP capacitados en currículum	3,70%	2023: 10%
PI.01.01.02 Cantidad actividades de capacitación según grupos (actividades por áreas estratégicas que incluye los estratos técnico-docente, administrativo-docente)	ND	2023: 55

### 3.4 PP 554 Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo.

**Misión Orgánica:** *“Coadyuvar con el funcionamiento óptimo de los centros educativos mediante la identificación de necesidades, planificación, desarrollo y seguimiento de los planes, programas y proyectos de infraestructura física educativa relacionadas con la adquisición de terrenos, construcción de obra nueva, mantenimiento preventivo y correctivo y el equipamiento educativo que se ajuste a las distintas modalidades, zonas del país y los establecido en la Ley 7600”.*



“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

### Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.

3. Mejorar la infraestructura física educativa de la educación pública preescolar, del primer, segundo y tercer ciclos; y de la educación diversificada

#### Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01 Construcción y mantenimiento de infraestructura educativa	Metro cuadrado	2023: 50.000	Estudiantes, docentes, personal administrativo

#### Indicador

Indicador	Línea base	Metas
PI.01.01.01 Cantidad de obras de infraestructura ejecutadas en centros educativos	102	2023: 250

### 3.5 PP 555 Aplicación de la Tecnología a la Educación.

**Misión Orgánica:** “Producir, experimentar e introducir las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar la labor del docente en el aula, así como la producción de recursos digitales educativos. Asimismo, llevar a cabo la transferencia y adaptación de las tecnologías de informática y las telecomunicaciones a la gestión del MEP y el sistema educativo”.

### Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.

2. Desarrollar una Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés.

#### Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01 Servicios informáticos y tecnológicos en beneficio de la comunidad educativa	Estudiantes beneficiados con los proyectos en recursos tecnológicos en ejecución	2023: 11.174	Estudiantes y docentes
	Estudiante, docente y cuerpo administrativo beneficiados con los proyectos informáticos en ejecución.	2023: 800.000	Administrativos, docentes y estudiantes

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PI.01.01.01 Cantidad de centros educativos beneficiados con recursos tecnológicos digitales en aulas, laboratorios o bibliotecas escolares	ND	2023:15
PI.01.01.02 Cantidad Acumulada de Recursos Digitales para el Aprendizaje (RDA) disponibles en diferentes plataformas para la comunidad estudiantil	3297	2023: 3347



“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

Indicador	Línea base	Metas
PI.01.01.03 Porcentaje de centros educativos que implementan el MITDE (Modelo de Inclusión de Tecnologías Digitales en Educación)	ND	2023: 1%
PI.01.01.04 Cantidad de módulos implementados en la plataforma SABER	8	2023: 3
PI.01.01.05 Cantidad de docentes beneficiados con acceso a aceleradores académicos para atender el rezago educativo	0	2023: 1500

### 3.6 PP 556 Gestión y Evaluación de la Calidad.

**Misión Orgánica:** “Evaluar la calidad del sistema educativo en todos los niveles y modalidades, para realimentar a los usuarios e instancias que les corresponde la toma de decisiones para el mejoramiento de los indicadores de calidad del sistema educativo costarricense”.

#### Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.

1. Incrementar la cantidad de personas graduadas en áreas de mayor demanda laboral a nivel nacional.
2. Desarrollar una Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés.

#### Productos

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01. Prueba Nacional Estandarizada (Diagnóstica- Sumativa)	Prueba Nacional Estandarizada	2023: 2	Estudiantes de primaria, secundaria académica y secundaria técnica (especialidades técnicas)
PI.01.02. Pruebas de Educación Abierta (Personas Jóvenes y Adultos).	Prueba de Educación Abierta	2023: 12	Estudiantes Jóvenes y Adultos, Educación Abierta
PI.01.03. Centros educativos evaluados	Centro educativo evaluado.	2023: 4766	Sistema educativo

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PI.01.01.01 Cantidad de personas estudiantes que cursan primaria evaluados en las Pruebas Nacionales Estandarizadas.	0	2023: 70.000
PI.01.01.02 Cantidad de personas estudiantes que cursan secundaria académica (Diurna y Nocturna) evaluados en las Pruebas Nacionales Estandarizadas	0	2023: 80.000
PI.01.01.03 Cantidad de personas estudiantes que cursan la secundaria técnica (Diurna y Nocturna) evaluados en la Prueba Nacional Escrita Comprensiva Estandarizada de Especialidades Técnicas.	0	2023: 19.000



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

Indicador	Línea base	Metas
PI.01.01.04 Cantidad de personas estudiantes de educación diversificada evaluados en la prueba nacional de lenguas extranjeras de inglés y francés, en las competencias de lectura y escucha.	0	2023: 80.000
PI.01.02.01 Cantidad de personas estudiantes jóvenes y adultas evaluados en las Pruebas de Educación Abierta	0	2023: 60.000
PI.01.03.01 Porcentaje de centros educativos evaluados mediante el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense	0	2023: 95

### 3.7 PP 557 Desarrollo y Coordinación Regional.

**Misión Orgánica:** *“Administrar, coordinar, ejecutar y dar seguimiento a la política educativa, en el ámbito regional en sus aspectos técnicos, curriculares y administrativos, en aras de una mejor educación para los educandos de todos los niveles educativos”.*

Este programa es de apoyo a la gestión de los otros, y comprende solamente la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional.

### 3.8 PP 558 Programas de Equidad.

**Misión Orgánica:** *“Brindar mayores oportunidades a los estudiantes en condición de pobreza, vulnerabilidad o exclusión, para disminuir la brecha social en el sistema educativo, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida”.*

### Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

5. Aumentar el porcentaje de estudiantes que reciben subsidio para transporte estudiantil.

#### Productos

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01. Subsidio otorgado para brindar el servicio de alimentación en los centros educativos	Cantidad de subsidios otorgados	2023: 859.746	Estudiantes
PI.01.02. Subsidio otorgado para brindar el servicio de transporte estudiantil	Cantidad de subsidios otorgados	2023: 180.212	Estudiantes
PI.01.03 Subsidio otorgado para las becas de postsecundaria	Cantidad de subsidios otorgados	2023: 5626	Estudiantes de postsecundaria

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PI.01.01.01 Cantidad de estudiantes beneficiarios que reciben 2 o más tiempos de alimentación, acorde al menú vigente.	209.646	2023: 209.646



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

Indicador	Línea base	Metas
PI.01.02.01 Cantidad de subsidios transferidos a las Juntas de Educación o Juntas Administrativas para beneficiar estudiantes en condición de discapacidad con el servicio de transporte estudiantil.	3.691	2023: 4100
PI.01.02.02 Porcentaje de estudiantes que reciben subsidios para transporte estudiantil.	14,24%	2023: 16%
PI.01.03.01 Cantidad de subsidios otorgados a estudiantes para becas postsecundaria	4956	2023: 5626

### 3.9 PP 573 Implementación de la Política Educativa.

**Misión Orgánica:** *“Brindar el servicio educativo en los diferentes ciclos, niveles y modalidades que conforman el sistema educativo costarricense, lo cual contribuye a garantizar la formación integral de las personas para el ejercicio pleno de la ciudadanía, por medio del otorgamiento de los recursos económicos necesarios para el pago del salario del personal que tiene a su cargo la importante misión de prestar el servicio educativo a los estudiantes de los diferentes niveles educativos, ubicados en los centros educativos de todo el territorio nacional”.*

Se subdivide en 5 SP, cuya Unidad Ejecutora es la Dirección de Recursos Humanos; por lo general el presupuesto está compuesto por dos partidas, la Partida 0 “remuneraciones” y la Partida 6 “transferencias corrientes”.

#### 3.9.1 SP 573-01 Enseñanza Preescolar, I y II ciclo.

**Misión Orgánica:** *“Atender los Servicios Educativos de Materno Infantil, Preescolar y I y II ciclo de la Educación General Básica, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.*

#### Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

2. Desarrollar una Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés.

#### Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicio educativo en preescolar, I y II ciclo	Estudiante atendido	2023: 526.363	Estudiantes de preescolar, I y II ciclo. Dependencia Pública.



“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

## Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PF.01.01 Porcentaje de cobertura del idioma inglés en I y II ciclo diurno de la educación pública a nivel nacional	90,30%	2023: 91,30%
PF.01.02 Porcentaje de cobertura de la enseñanza del idioma inglés en los Ciclos de Materno Infantil (Grupo Interactivo II) y de Transición del nivel de Educación Preescolar pública a nivel nacional	18,90%	2023: 19,30
PF.01.03 Porcentaje de cobertura en los Ciclos de Materno Infantil (Grupo Interactivo II) y de Transición del nivel de Educación Preescolar	87,80%	2023: 88,30%

### 3.9.2 SP 573-02 III ciclo y Educación Diversificada Académica.

**Misión Orgánica:** “Atender los Servicios Educativos del III ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Diversificada Académica, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.

#### Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

2. Desarrollar una Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés.

#### Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicios educativos para III ciclo y Educación Diversificada Académica	Estudiante atendido	2023: 210.309	Estudiantes de III ciclo y Educación Diversificada Académica diurna. Dependencia Pública.

## Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PF.01.01 Cantidad de estudiantes que cursan los niveles de noveno y undécimo año evaluados en el dominio lingüístico en el idioma francés e italiano en las competencias de escucha y lectura.	0	2023: 5060
PF.01.02 Cantidad de estudiantes que cursan el noveno año y último año de la Educación Diversificada pública evaluados en el dominio lingüístico del idioma inglés a nivel nacional en las competencias de lectura, escucha, oral.	0	2023: 3096
PF.01.03 Cantidad de estudiantes que cursan el noveno año en los Talleres de Inglés para la Conversación evaluados en el dominio lingüístico en el idioma inglés a nivel nacional en las competencias de lectura, escucha, oral.	0	2023: 1404



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

### 3.9.3 SP 573-03 III ciclo y Educación Diversificada Técnica.

**Misión Orgánica:** *“Atender los Servicios Educativos del III ciclo y de la Educación Diversificada Técnica, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.*

#### Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.

6. Aumentar la cantidad de estudiantes graduados de la educación técnica profesional pública en las áreas de mayor demanda laboral.
7. Aumentar la matrícula de personas estudiantes de la Educación Diversificada Pública en programas de estudio de educación técnica profesional en la Modalidad Dual.

#### Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicios educativos para III ciclo y Educación Diversificada Técnica	Estudiante atendido	2023: 101.914	Estudiantes de III ciclo y Educación Diversificada Técnica diurna. Dependencia Pública.

#### Indicadores

Indicador	Línea base	Metas
PF.01.01 Cantidad de estudiantes graduados de la Educación Técnica Profesional pública en las áreas de mayor de demanda laboral	8042	2023: 8203
PF.01.02 Cantidad de personas estudiantes de Educación Diversificada Pública matriculadas en programas de estudio de educación técnica profesional en la Modalidad Dual	20	2023: 50

### 3.9.4 SP 573-04 Enseñanza Especial

**Misión Orgánica:** *“Atender los Servicios Educativos Especial, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.*

#### Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.

2. Desarrollar una Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés.

#### Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicios educativos en Educación Especial	Estudiante atendido	2023: 15.024	Estudiantes en atención directa de Educación Especial Dependencia Pública.



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

**Indicadores**

Indicador	Línea base	Metas
PF.01.01 Cantidad de estudiantes con discapacidad procedentes de servicios específicos de la Educación Especial, matriculados en centros educativos regulares.	504	2023: 520
PF.01.02 Cantidad estudiantes con discapacidad en la educación regular, que reciben servicios de apoyo.	22.069	2023: 24.331

**3.9.5 SP 573-05 Educación para jóvenes y adultos.**

**Misión Orgánica:** *“Atender los Servicios Educativos de Jóvenes y Adultos, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.*

**Objetivo de la Intervención Estratégica del PNDIP.**

1. Incrementar la cantidad de personas graduadas en áreas de mayor demanda laboral a nivel nacional.

**Producto**

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
P.01. Servicios educativos para jóvenes y adultos	Estudiante atendido	2023: 50.774	Estudiantes de escuelas nocturnas, académico y técnicas nocturnos. Dependencia Pública.

**Indicador**

Indicador	Línea base	Metas
P.01.01 Cantidad de jóvenes y adultos graduados en Educación General Básica o Educación Diversificada	ND	2023: 20.000



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

#### **IV. ANEXOS**

Programación Estratégica Presupuestaria PEP



“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

**SP 573-02 Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo**

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2023	t+1 2024	t+2 2025	t+3 2026
553-02 Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo	PI.01.01 Desarrollo Curricular	Programas de estudio desarrollados y/o actualizados	2023:2 2024:2 2025:2 2026:1	Estudiantes primaria y/o secundaria			PI.01.01.01 Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia Educación Intercultural	0%	25%	25%	25%	25%	
	PI.01.02 Asesoramiento a funcionarios para mejora de la atención estudiantil en el marco de la Estrategia Nacional de Educación	Funcionarios asesorados	2023: 500 2024: 500 2025: 500 2026: 500	Docentes, técnico docentes, administrativos, asesores regionales, administrativo docente			PI.01.02.01 Cantidad acumulada de centros educativos que implementan la Estrategia Nacional de Educación STEAM	160	243	270	297	324	



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

**SP 573-03 Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano**

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2023	t+1 2024	t+2 2025	t+3 2026
553-03 Instituto de Desarrollo Profesional	PI.01.01 Oferta formativa para personal en servicio del MEP)	Actividad formativa	2023:400 2024: 250 2025: 250 2026: 250	Docentes, Técnico-docentes, Administrativo-docentes			PI.01.01.01 Porcentaje de docentes del MEP capacitados en currículum.	3,70%	10%	38%	38%	10,30%	
							PI.01.01.02 Cantidad de actividades de capacitación según grupos (actividades por áreas estratégicas que incluye los estratos técnico-docente, administrativo-docente)	ND	55	0	0	0	



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

**PP 554 Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo**

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2023	t+1 2024	t+2 2025	t+3 2026
554 Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo	PI.01.01. Construcción y mantenimiento de infraestructura educativa	Metro Cuadrado	2023: 50 000 2024: 50 000 2025: 50 000 2026: 50 000	Estudiantes, docentes, personal administrativo docente			PI.01.01.01 Cantidad de obras de infraestructura ejecutadas en centros educativos	102	250	250	280	280	



“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

## PP 555 Aplicación de la Tecnología a la Educación

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2023	t+1 2024	t+2 2025	t+3 2026
555 Aplicación de la Tecnología a la Educación	PI.01.01. Servicios informáticos y tecnológicos en beneficio de la comunidad educativa	Estudiantes beneficiados con los proyectos en ejecución	2023: 11 174 2024: 22 348 2025: 33 523 2026: 44 697	Estudiantes y docentes			PI.01.01.01 Cantidad de centros educativos beneficiados con recursos tecnológicos digitales en aulas, laboratorios o bibliotecas escolares	0	15	15	15	15	
							PI.01.01.02 Cantidad Acumulada de Recursos Digitales para el Aprendizaje (RDA) disponibles en diferentes plataformas para la comunidad estudiantil	3297	3347	3397	3447	3497	
							PI.01.01.03 Porcentaje de centros educativos que implementan el MITDE (Modelo de Inclusión de Tecnologías Digitales en Educación)	0%	1,00%	5,00%	25,00%	50,00%	
							PI.01.01.05 Cantidad de docentes beneficiados con acceso a aceleradores académicos para atender el rezago educativo	0	1500	5000	10000	15000	
		Estudiantes, docentes y cuerpo administrativo, beneficiados con los proyectos en ejecución	2023: 800 000 2024: 800 000 2025: 800 000 2026: 800 000	Administrativos, Docentes y Estudiantes			PI.01.01.04 Cantidad de módulos implementados en la plataforma SABER	8	3	2	N/A	N/A	



“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

## PP 556 Gestión y Evaluación de la Calidad

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2023	t+1 2024	t+2 2025	t+3 2026
556 Gestión y Evaluación de la Calidad	PI.01.01. Prueba Nacional Estandarizada (Diagnóstica-Sumativa)	Prueba Nacional Estandarizada	2023: 2 2024: 2 2025: 2 2026: 2	Estudiantes de primaria, secundaria académica y secundaria técnica (especialidades técnicas)			PI.01.01.01 Cantidad de personas estudiantes que cursan primaria evaluados en las Pruebas Nacionales Estandarizadas.	0	70.000	70.000	70.000	70.000	
							PI.01.01.02 Cantidad de personas estudiantes que cursan secundaria académica (Diurna y Nocturna) evaluados en las Pruebas Nacionales Estandarizadas	0	80.000	80.000	80.000	80.000	
							PI.01.01.03 Cantidad de personas estudiantes que cursan la secundaria técnica (Diurna y Nocturna) evaluados en la Prueba Nacional Escrita Comprensiva Estandarizada de Especialidades Técnicas.	0	19.000	20.000	21.000	22.000	
							PI.01.01.04 Cantidad de personas estudiantes de educación diversificada evaluados en la prueba nacional de lenguas extranjeras de inglés y francés, en las competencias de lectura y escucha.	0	80.000	80.000	80.000	80.000	
	PI.01.02. Pruebas de Educación Abierta (Personas Jóvenes y Adultos).	Pruebas de Educación Abierta	2023: 12 2024: 12 2025: 12 2026: 12	Estudiantes Jóvenes y Adultos, Educación Abierta.			PI.01.02.01 Cantidad de personas estudiantes jóvenes y adultos evaluados en las Pruebas de Educación Abierta	0	60.000	60.000	60.000	60.000	
	PI.01.03. Centros educativos evaluados	Centros educativos evaluados	2023: 4766 2024: 4766 2025: 4766 2026: 4766	Sistema Educativo y Autoridades Superiores.			PI.01.03.01 Porcentaje de centros educativos evaluados mediante el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense.	0%	95%	95%	95%	95%	



“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

## PP 558 Programas de Equidad

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2023	t+1 2024	t+2 2025	t+3 2026
558 Programas de Equidad	PI.01.01. Subsidio otorgado para brindar el servicio de alimentación en los centros educativos	Cantidad de subsidios otorgados	2023: 859 746 2024: 859 746 2025: 859 746 2026: 859 746	Estudiantes			PI.01.01.01 Cantidad de estudiantes beneficiarios que reciben 2 o más tiempos de alimentación, acorde al menú vigente.	209.646	209.646	209.646	209.646	209.646	
	PI.01.02. Subsidio otorgado para brindar el servicio de transporte estudiantil	Porcentaje de subsidios otorgados	2023: 16% 2024: 18% 2025: 20% 2026: 22%				PI.01.02.01 Cantidad de subsidios transferidos a las Juntas de Educación o Juntas Administrativas para beneficiar estudiantes en condición de discapacidad con el servicio de transporte	3691	4100	4100	4100	4100	
							PI.01.02.02 Cantidad de subsidios transferidos a las Juntas de Educación o Juntas Administrativas para beneficiar estudiantes con el servicio de transporte estudiantil.	155.434	176.112	176.112	176.112	176.112	
	PI.01.03. Subsidio otorgado para las becas de postsecundaria	Cantidad de subsidios otorgados	2023: 5626 2024: 5626 2025: 5626 2026: 5626	Estudiantes de postsecundaria			PI.01.03.01 Cantidad de subsidios otorgados a estudiantes para becas postsecundaria.	5920	5626	5626	5626	5626	



“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

## SP 573-01 Enseñanza Preescolar, I y II ciclo

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2023	t+1 2024	t+2 2025	t+3 2026
573-01 Enseñanza Preescolar, I y II ciclo	PF.01 Servicio educativo en preescolar, I y II ciclo	Estudiante Atendido	2023: 526 363 2024: 518 705 2025: 518 705 2026: 518 705	Estudiantes Preescolar, I y II ciclo, dependencia Pública			PF.01.01 Porcentaje de cobertura del idioma inglés en I y II ciclo diurno de la educación pública a nivel nacional	2021: 90,3%	91,3%	92,3	93,3	94,3	
							PF.01.02 Porcentaje de cobertura de la enseñanza del idioma inglés en los Ciclos de Materno Infantil (Grupo Interactivo II) y de Transición del nivel de Educación Preescolar pública a nivel nacional	2022: 18,9%	19,30%	19,60%	20,50%	21,50%	
							PF.01.03 Porcentaje de cobertura en los Ciclos de Materno Infantil (Grupo Interactivo II) y de Transición del nivel de Educación Preescolar	2022: 87,8%	88,30%	89,00%	89,60%	90,30%	



“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

## SP 573-02 Tercer ciclo y Educación Diversificada Académica

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2023	t+1 2024	t+2 2025	t+3 2026
573-02 Tercer Ciclo y Educación Diversificada Académica	PF.01 Servicios educativos para Tercer Ciclo y Educación Diversificada Académica	Estudiante atendido	2023: 210 309 2024: 212 332 2025: 212 332 2026: 212 332	Estudiantes de Tercer Ciclo y Educación Diversificada Académica diurna. Dependencia Pública			PF.01.01 Cantidad de estudiantes que cursan los niveles de noveno y undécimo año evaluados en el dominio lingüístico en el idioma francés e italiano en las competencias de escucha y lectura.	0	5060	0	0	0	
							PF.01.02 Cantidad de estudiantes que cursan el noveno año y último año de la Educación Diversificada pública evaluados en el dominio lingüístico del idioma inglés a nivel nacional en las competencias de lectura, escucha, oral.	0	3096	0	0	0	
							PF.01.03 Cantidad de estudiantes que cursan el noveno año en los Talleres de Inglés para la Conversación evaluados en el dominio lingüístico en el idioma inglés a nivel nacional en las competencias de lectura, escucha, oral.	0	1404	0	0	0	



“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

## SP 573-03 Tercer ciclo y Educación Diversificada Técnica

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2023	t+1 2024	t+2 2025	t+3 2026
573-03 III ciclo y Educación Diversificada Técnica	PF.01.Servicios educativos para III ciclo y educación diversificada técnica	Estudiante Atendido	2023: 101 914 2024: 99 412 2025: 99 412 2026: 99 412	Estudiantes en III ciclo y educación diversificada técnica diurna dependencia pública			PF.01.01 Cantidad de estudiantes graduados de la Educación Técnica Profesional pública en las áreas de mayor de demanda laboral	2021: 8.042	8.203	8.367	8.534	8.705	
							PF.01.03 Cantidad de personas estudiantes de Educación Diversificada Pública matriculadas en programas de estudio de educación técnica profesional en la Modalidad Dual	20	50	90	100	120	



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

**SP 573-04 Enseñanza Especial**

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2023	t+1 2024	t+2 2025	t+3 2026
573-04 Enseñanza Especial	PF.01 Servicios educativos en educación especial	Estudiante atendido	2023: 15 024 2024: 14 884 2025: 14 884 2026: 14 884	Estudiantes en atención directa de educación especial dependencia pública			PF.01.01 Cantidad de estudiantes con discapacidad procedentes de servicios específicos de la Educación Especial, matriculados en centros educativos regulares.	504	520	540	560	580	
							PF.01.02 Cantidad estudiantes con discapacidad en la educación regular, que reciben servicios de apoyo.	22.069	23.172	24.331	25.547	26.825	



*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

**SP 573-05 Educación para jóvenes y adultos**

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2023	t+1 2024	t+2 2025	t+3 2026
573-05 Educación para jóvenes y adultos	PF.01. Servicios Educativos para jóvenes y adultos	Estudiante Atendido	2023: 50 774 2024: 51 487 2025: 51 487 2026: 51 487	Estudiantes de escuelas nocturnas, académicos nocturnos y técnicos nocturnos. Dependencia Pública			PF.01.01 Cantidad de jóvenes y adultos graduados en Educación General Básica y/o Educación Diversificada.	ND	20.000	22.000	24.000	26.000	